

INVESTIGACION

Vivienda para una Vida elegida y compartida en comunidad



GT VIVIENDA
OBSERVATORIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD
2021- 2023

OBJETIVO GENERAL

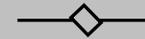
Explorar y describir los apoyos y las barreras que encuentran las PcD para ejercer su derecho a la vivienda independiente en la República Argentina



Proponer las líneas de acción que contribuirán a superar la situación de desigualdad, exclusión y discriminación que pueden llegar a experimentar para el ejercicio de este derecho

DIMENSIONES

1. Conocimientos previos sobre la vida independiente
2. La vivienda actual: características estructurales, dinámicas participativas y bienestar personal
3. Toma de decisiones en relación a la vivienda
4. Barreras relacionadas con la vivienda
5. Apoyos recibidos en relación a la vivienda
- 6. Acciones que pueden contribuir a mejorar las oportunidades de las PcD para vivir donde quieran, como quieran y con quién quieran**



METODOLOGIA

Enfoque cualitativo basado en un diseño de investigación del modelo de derechos humanos en discapacidad (metodología emancipadora, participativa e inclusiva)



La muestra diversa, no probabilística intencional, alcanzo a 102 personas con diversa condición de discapacidad.

Si bien a lo largo del análisis de datos hasta la elaboración del reporte final, la participación de las personas con discapacidad como coinvestigadoras alcanzo a 12, solo 6 investigadores colaborativas, uno por cada región del país, figuran en el informe final con el consentimiento respectivo.



Protocolo de investigación basado en los derechos humanos

Tres principios para la investigación de la discapacidad basada en los derechos son:

1. Iniciar y liderar con las voces de la comunidad de personas con discapacidad.
2. Responder a una inquietud sobre los derechos en la comunidad de personas con discapacidad.
3. Los temas que se investigan abordan directamente los derechos en cuestión y se devuelven a la comunidad en formatos accesibles.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS ENFOQUE CUALITATIVO

GRUPOS FOCALES EN LÍNEA

Sep.2021-
Mayo 2022



Las voces de las personas con discapacidad de diversas regiones de nuestro país se hicieron presentes para conversar sobre el tema de vivienda desde la perspectiva del artículo 19 de la CDPD. Se conformaron seis grupos focales regionales, donde participaron 39 PcD entre 22 a 68 años. Han participado 102 PcD en total ,en las dos primeras fases del proyecto.



RED COLABORATIVA DE REFERENTES REGIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN

COINVESTIGADORES

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS ENFOQUE CUALITATIVO



ANÁLISIS Y TRIANGULACIÓN DE LOS DATOS



Se realizaron seis (6) reuniones por Región, con los investigadores con discapacidad, referentes regionales
Posteriormente, se suman tres(3)encuentros con todos los investigadores referentes colaborativos regionales

RESUMEN

Se presenta en un cuadro los principales apoyos y barreras identificados vinculados a la Vivienda para una vida elegida y compartida en comunidad.

En el informe final, que se encuentra en elaboración, se registra análisis y discusión de los datos recolectados en las sucesivas fases del Proyecto

VIDA INDEPENDIENTE

- el mayor deseo de una PcD vivir con quien quiera, cómo quiera y donde quiera
 - Independencia emocional y económica
 - Vivir con los apoyos necesarios

CONOCIMIENTO DE LA CDPD

- Conocimiento desestimado, inaplicado. Una “Biblia que no todos conocen”
- Conocer tus derechos “ te hace pararte” de otra manera. Herramienta fundamental

BARRERAS INCOMENSURABLES Y ABRUMADORAS

APOYOS DIVERSOS Y CONTEXTUALIZADOS

- No somos nadie ante la indiferencia de la gente. Construimos Fortaleza para ser alguien y como un modo de vivir la vida.
- Abrumador

- Autoestima
- Dignidad
- Autonomía
- Respeto a elegir qué tipo de bienestar para cada quien

- Sin poder elegir donde vivir
- Me cansé de depender de mamá y del Estado
- Siempre estamos pegados a otro para que nos dé una mano

- Convivencia solidaria como vinculo de apoyo de cuidado mutuo
- Apoyos mutuos en la convivencia familiar
- Distintas formas de Convivencia y necesidades afectivas
- Oportunidad de vivir y proyectarse en modos de convivencia solidarios

- Vivienda Inaccesible, inhabitable o inexistente
- Alquilada o propia sin acceder a los apoyos necesarios
- Apoyos de poco alcance Tiempos burocráticos demoran apoyo en el tiempo necesario
- “Vivir colgado del Estado” Derecho vulnerado termina

- Vivienda segura y asegurada como derecho
- Necesidad de un diseño universal no exclusivo a PcD
- Apoyo con tecnología y conectividad incrementa participación
- Apoyos continuos, formales o informales, incluido

BARRERAS INCOMENSURABLES Y ABRUMADORAS

APOYOS DIVERSOS Y CONTEXTUALIZADOS

- Contar con transporte no implica accesibilidad
“Del dicho al hecho hay un gran trecho”
- Transporte insuficiente limitado y caro
- Desplazarse con obstáculos, sea con transporte o por cuenta propia

- Transporte facilita la participación social y política.
- Sin transporte no hay acceso a la inclusión social
- Posibilita tu desarrollo integral

- La plata no alcanza
- Incumplimientos en cadena con cupos de todo tipo
- Incompatibilidad trabajo y pensión

- Trabajo continuo bajo diversas alternativas laborales
- Seguridad de un ingreso básico
- Capacitación laboral y formación académica con apoyos (becas y subsidios)
- Autonomía con manejo del dinero

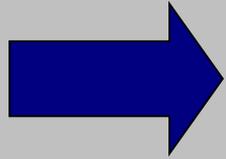
- Carecer de apoyos necesarios para vivir una vida vivible

- Elegir estar mejor en cada decisión que se pueda tomar. Autonomía de pensamiento para optar por el bienestar Capacidad de tomar decisiones para mejorar la calidad de vida Decisiones que dependen de la autonomía individual
- Apoyo de asistente personal para la vida independiente
- Apoyos disponibles con perspectiva en discapacidad y que estén mejor pagos

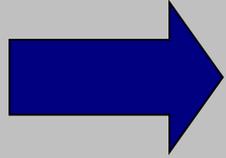
CONCLUSIONES LINEAS DE ACCIÓN



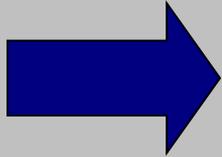
VIVIENDA para una Vida elegida y
compartida en comunidad



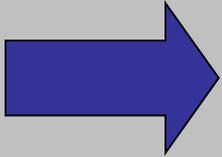
Desde las PcD



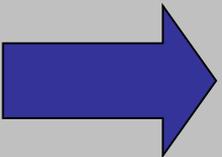
Desde las Familias



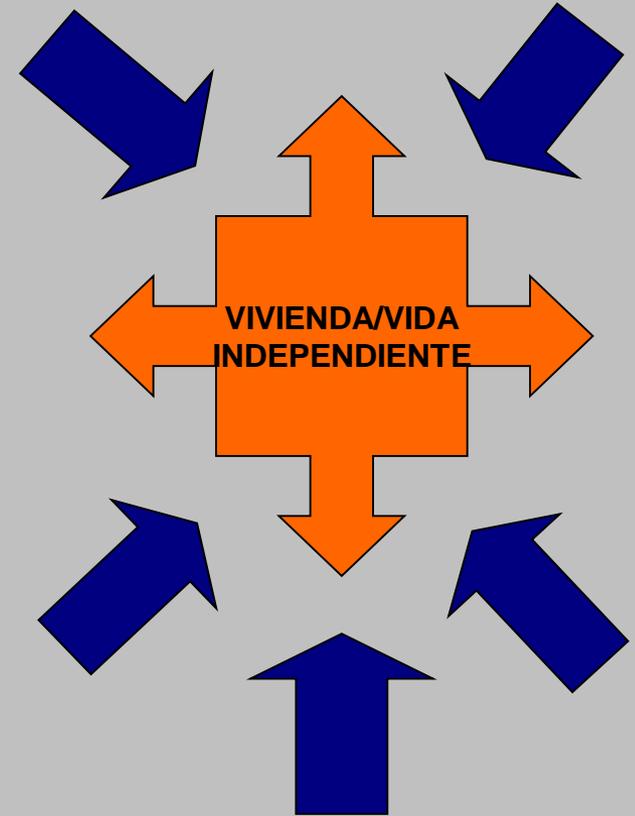
Desde los profesionales



Desde la Administración



Otras acciones



Acciones desde las PcD

Acción y determinación al momento de golpear puertas y encontrar soluciones

- Espíritu emprendedor. Metas que mueven: Asistencia personal más vivienda con apoyos.
- Exigir a nuestros apoyos que respeten nuestras decisiones, que quienes tomamos las decisiones somos nosotros.
- Defender la situación de las PcD respecto al derecho de la vivienda.
- Dar conocer derechos y obligaciones organizándose y constituyéndose en un movimiento de PcD defendiendo a las PcD

Acciones desde las PcD

Acción y determinación al momento de golpear puertas y encontrar soluciones

- Hacer cumplir la CDPD.
- Exigir la construcción general de viviendas desde el diseño universal (entradas y salidas, etc.) con materiales adecuados al clima de cada Región (adaptados con criterio zonal), beneficiando a toda la sociedad.
- Acompañar la continuidad de Políticas públicas de protección vivienda para PcD sin familia y el cupo de vivienda para PcD.
- Participar en forma activa en donde sea y como sea

Acciones desde las Familias

Distintas formas de Convivencia y necesidades afectivas

- Convivencia afectiva familiar como necesidad
- Convivencia solidaria, vínculos de apoyo y cuidado mutuo.
- Los apoyos familiares deben respetar las decisiones que toman las personas y sus tiempos para realizar actividades.
- Medidas de protección hacia los cuidadores informales familiares como apoyos significativos para la vivienda con apoyo

Acciones desde los profesionales

Todo de nosotros/as con nosotros/as

- Asistente personal elegido por la PcD y no por el equipo.
- Evaluación interdisciplinaria para orientar la situación.
- Respeto del profesional a que la PcD elija y la PcD “plantada” en su capacidad de tomar decisiones.
- Que los profesionales tengan conocimiento y consideren la vida independiente entre los proyectos para las PcD

Acciones desde los profesionales

Todo de nosotros/as con nosotros/as

- Que los profesionales comuniquen el tipo de tratamiento que van a brindar en formato accesible.
- Empatía de los equipos técnicos para hacer un desarrollo urbanístico y tener en cuenta las barreras sociales, urbanísticas y arquitectónicas que tiene una persona con discapacidad.

Acciones desde la Administración del Estado

Contribuir en moverse (en todo lo movido) en cumplir las leyes.
Las leyes son oportunidades para moverse y cumplirlas

- Defensor que defienda nuestros derechos cuando son vulnerados. En cada Defensoría exista un abogado con perspectiva de discapacidad que represente a la PcD en estado de vulnerabilidad
- El Estado debería ser el encargado de hacer cumplir el cupo para PcD en un proyecto barrial
- Registro de las propiedades donde viven las PcD y cumplir con las exenciones impositivas
- Relevamiento sistemático con datos rigurosos para tomar decisiones y realizar seguimiento

Acciones desde la Administración del Estado

Contribuir en moverse (en todo lo movido) en cumplir las leyes.
Las leyes son oportunidades para moverse y cumplirlas

- Compatibilidad ingreso económico y pensión para garantizar un ingreso digno que haga posible la vida independiente
- Cumplir cupo laboral e incorporar cupo en empresas privadas
- Presupuesto nacional asignado para que las viviendas que se construyan cumplan con el diseño universal
- Articular acciones nacionales, provinciales y municipales para el acceso y sostenimiento vivienda con apoyo
- Que cada acción del Estado transversalice la perspectiva de discapacidad (en lo público y lo privado)

Otras acciones

Activar y dinamizar la Ley dormida.
Vivir y Proyectarse en modos de convivencia solidarios

- Cumplimiento Ley de Accesibilidad web
- Acceso a planes para adquirir nuevas tecnologías
- Apoyos suficientes y necesarios que faciliten el acceso a las adaptaciones en las distintas materias para acceso a Universidad
- Trabajo y sueldo digno para sostener la vivienda en comunidad.
- Viviendas colaborativas como una alternativa posible y elegida.

Otras acciones

Activar y dinamizar la Ley dormida.
Vivir y Proyectarse en modos de convivencia solidarios

- Construir redes de apoyo comunitarios donde no hay apoyos familiares cercanos
- Representatividad para sentirse respaldado en las acciones
- No basta con la medida hay que sostenerla para que no se caiga la acción afirmativa y positiva
- Intersectorialidad optimizar y articular acciones y recursos entre Ministerios y ANDIS
- Vivir con dignidad y celebrar la diversidad solidariamente de modo reciproco, compartiendo con otros y otras en comunidad



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigadora principal: Dra. Cecilia Figari

Investigadoras colaborativas regionales

AMBA: Andrea Montes

Cuyo: Mónica Bascuñan

NEA: Silvia Valori

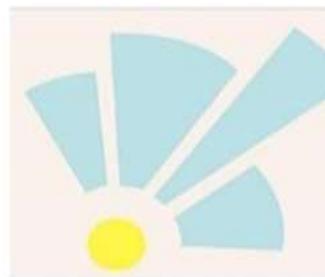
NOA: Jimena Pedroza

Pampeana: Elvira Rosa

Patagonia: Claudia Morales Zorzi



**GRUPO DE
TRABAJO
VIVIENDA
INDEPENDIENTE
CON APOYOS**



OBSERVATORIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD